

México, D.F., a 10 de octubre de 2011.

Diputado Armando Ríos Piter  
Presidente de la Junta de Coordinación  
Política.

Entrevista concedida a los medios de  
información previo a la reunión de la Junta  
de Coordinación Política.

PREGUNTA.- (Inaudible) ni siquiera está incluido el tema.

RESPUESTA.- Nosotros hemos señalado, primero que nada, que estamos avanzando en el tema de reforma política, ya vienen las comisiones unidas a discutir el tema el próximo miércoles y, bueno, habrá que confirmar las distintas posiciones que han tenido las bancadas sobre el particular.

En el tema de gobiernos de coalición hay que recordar que hace dos semanas fue presentada por parte del diputado Guadalupe Acosta Naranjo, pero que constan las firmas de distintos diputados del Partido Acción Nacional, del Partido Revolucionario Institucional, del Partido Verde Ecologista y el propio Partido de la Revolución Democrática.

Quienes estamos firmando esta visión de gobiernos de coalición en una idea muy básica, ya no da el modelo que tenemos, el modelo de hacer política; consideramos quienes estamos firmando ese documento que hay que pensar formatos diferentes y hacer

política en el país y que necesitamos una renovación del marco institucional.

Por eso hay planteamientos e ideas que estaremos llevando a una fuerte discusión, no solamente aquí en la Cámara, sino a través de foros. Este documento del que estamos hablando lo firman muchas personalidades de distintos ámbitos, desde la academia, desde las organizaciones sociales, desde la política y las Cámaras.

Lo que nosotros pretendemos es hacer una amplia discusión, ahí se plantea por ejemplo la figura del jefe de gabinete, porque lo que queremos es llegar a acuerdos. Está claro que desde hace ya bastantes años, desde que la transición empezó en este país, la alternancia no ha podido dar de más porque no hay acuerdos entre el Ejecutivo y el Legislativo; necesitamos una reforma de fondo en el marco institucional.

Ahí hay una iniciativa presentada que tendrá mucho de qué hablar, porque al final de día significa el cambio en cierto sentido de un régimen presidencialista para ir hacia un régimen mucho más parlamentario, o de un régimen presidencialista con tintes de parlamentarismo.

PREGUNTA.- Esta iniciativa sería difícil plasmarla para el próximo proceso electoral, toda vez que están a dos días de que aprueben la reforma política

RESPUESTA.- Es un tema obviamente que apenas empezaremos a construir, la iniciativa fue presentada apenas hace dos semanas, pero hay tiempo para irlo construyendo, debatiendo, para ir haciendo foros, para irle dando aire a una discusión que es de fondo.

Mientras que hay algunos que lo que buscan es regresar a la vieja cláusula de gobernabilidad, que lo que hace es construir mayorías de una forma artificial; lo que estamos planteando aquí es que en la gran pluralidad de visiones políticas que existen, entendiendo que es necesaria la convivencia en la pluralidad, poder construir

instrumentos institucionales que permitan y que posibiliten acuerdos de largo plazo entre el Ejecutivo y el Legislativo.

Por eso la visión de un jefe de gabinete, por eso el tema de pactar a través de las coaliciones una visión de plan de gobierno, y me parece que ése será el gran debate que estaremos dando en las próximas semanas y meses.

**PREGUNTA.-** En el tema de consejeros ¿van a buscar hoy algún acuerdo? ¿Qué es lo que van a hacer el día de hoy?

**RESPUESTA.-** Vamos entrando ahorita a la Junta de Coordinación Política, vamos a discutir sobre el particular, hay que hacer una reflexión compartida sobre el jueves pasado, necesitamos tres consejeros y consejeras; seguiremos trabajando en la Junta de Coordinación Política para ello.

**PREGUNTA.-** Le quiero preguntar su opinión sobre las declaraciones que hace el consejero presidente del IFE, Leonardo Valdés, quien advierte que hay focos de alerta en diversas regiones del país y exhorta a los capacitadores electorales a no hacerle al niño héroe. ¿Creé que esta situación evidencia a su juicio a la situación de violencia que está imperando en el país?

**RESPUESTA.-** La situación de violencia que hay en el país, en muchos territorios, desafortunadamente no es nada nuevo, hay lugares en los que es difícil para encuestadores, para distintas personas, digamos que en el desempeño de sus actividades, penetrar y llegar a algún lugar, me parece que simple y sencillamente esta declaración va acorde y tiene concordancia con lo que está pasando en muchos territorios del país.

**PREGUNTA.-** Sobre esta demanda que hacen algunos ciudadanos por no tener consejeros electorales, dicen que están protegiendo sus derechos políticos, ¿qué respuesta le daría a esto?

**RESPUESTA.-** Nosotros hicimos una respuesta la semana pasada sobre el particular, señalamos que estamos en la búsqueda de

estos acuerdos y hoy será uno de los temas que volveremos a tratar en la Junta de Coordinación Política.

Gracias.

-- ooOoo --